

**ACTA No. 55-2013 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **catorce horas** del **miércoles treinta y uno de julio del dos mil trece**; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **extraordinaria** los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Helder Ulises Gómez, Magistrado Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra, Segundo Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio electo por el Congreso de la República de Guatemala; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala; y Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio; para hacer constar lo siguiente:---

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Licenciado Helder Ulises Gómez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas **-RENAP-**, quien la declara abierta y somete a aprobación la agenda:-----

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura del Acta de Directorio número cincuenta y cuatro guión dos mil trece (54-2013).
- III. Temas *Registro Nacional de las Personas*
 - 3.1. Reunión con Cancillería. Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra.
 - 3.2. Nota formal del Banco de Guatemala -BANGUAT-. Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra.
 - 3.3. Comunicación y reunión con la señora Contralora General de Cuentas. Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra.
- IV. Puntos Varios.
- V. Convocatoria de la sesión.
- VI. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL TRECE (54-2013). Se procedió a dar lectura al Acta número cincuenta y cuatro guión dos mil trece (54-2013), la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: TEMAS. 3.1. REUNIÓN CON CANCELLERÍA. Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. Descripción: Solicita que se dé seguimiento a la reunión que se solicitó con personeros del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Director Ejecutivo hizo del conocimiento que se está gestionando dicha reunión pendiente de que manifiesten fecha y hora de la misma. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se dé

seguimiento a lo solicitado. **3.2. NOTA FORMAL DEL BANCO DE GUATEMALA -BANGUAT-**. Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. Descripción: El Director Ejecutivo hizo del conocimiento que por parte del Banco de Guatemala enviaron nota indicando que el procedimiento planteado, en virtud que el Registro Nacional de las Personas extenderá el DPI a los guatemaltecos en el extranjero, cuyo servicio, de conformidad con la Ley, se cobrará en dólares de los Estados Unidos de América, es legal y operativamente apropiado para trasladar a la cuenta del RENAP constituida en el Banco de Guatemala, el equivalente en quetzales del servicio que se cobrará a los guatemaltecos en el extranjero para extender el DPI. En ese sentido, envían las instrucciones de pago que deberán ser utilizadas por el Banco de Desarrollo Rural, para transferir los recursos en moneda extranjero, producto del valor del servicio a la cuenta del Banco de Guatemala en el exterior. Conclusión: se dan por enterados y por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin de que se sigan las instrucciones antes indicadas por el Banco de Guatemala. **3.3. COMUNICACIÓN Y REUNIÓN CON LA SEÑORA**

CONTRALORA GENERAL DE CUENTAS. Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se coordine una reunión con la Licenciada Nora Segura de Delcompare, Contralora General de Cuentas con el propósito de discutir el tema del proceso de documentación de los guatemaltecos en el extranjero.-----

CUARTO: PUNTO VARIOS: A) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL ADDENDUM DEL CONVENIO CON BANRURAL. Ponente: Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales. Descripción: Indica que en virtud que ya recibió respuesta de parte del Banco de Guatemala, solicita que se autorice la suscripción del Addendum número uno al Convenio de Prestación de Servicios Bancarios, suscrito entre el Banco del Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL- y el Registro Nacional de las Personas. Conclusión: Por consenso y unanimidad se autoriza dicha suscripción. **B) NOTIFICACIÓN DE LEGAL SOBRE LOS PROCESOS DE REINSTALACIÓN.** Descripción: El Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales informa sobre las resoluciones emitidas por el Juzgado Sexto de Trabajo y la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, para lo cual traslada el informe de la Dirección de Asesoría Legal sobre los procesos labores que se están dilucidando con respecto a la reinstalación de extrabajadores. Agrega que se está trabajando en un acercamiento con el Presidente de la Cámara de Amparo y Antejuicio para tratar los temas laborales del RENAP, en virtud de que el Juez Sexto de Trabajo y la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social ha sido muy oficiosos con estos temas y no han tomado en cuenta las solicitudes de la Institución. Conclusión: Se dan por enterados. **C) INFORME SEMESTRAL CIRCUNSTANCIADO DEL CONSEJO CONSULTIVO.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Los miembros del Consejo Consultivo por medio del oficio Ref. CC guión doscientos sesenta y siete guión dos mil trece (CC-267-2013), trasladan el "Informe semestral Circunstanciado de labores del Consejo Consultivo, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al treinta de junio del año dos mil trece". Conclusión: Se dan por enterados. **D) RESPUESTA AL**

CONSEJO CONSULTIVO. Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: manifiesta que se debe dar respuesta a los miembros del Consejo Consultivo con relación a lo manifestado por el evento de caso de excepción número RENAP guión cero uno guión dos mil trece (RENAP-01-2013) denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPTURA DE DATOS EN EL EXTRANJERO PARA LA SOLICITUD DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN Y OTROS SERVICIOS ASOCIADOS". Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que analice lo manifestado por el Consejo Consultivo y se prepare una respuesta.

E) INTEGRACIÓN DEL CUI EN LOS SISTEMAS DE IDENTIDAD. Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: manifiesta que sobre el tema de integrar todos los sistemas de identidad es necesario informar cómo está integrado el Código Único de Identificación -CUI- para que sea tomado como el número de empadronamiento, sin embargo por parte de la Dirección de Informática del Tribunal Supremo Electoral manifestaron que no era aconsejable hacerlo toda vez que hay muchas situaciones irregulares en el CUI, entre ellas: personas extranjeras con CUI, personas que tienen residencia en el extranjero con CUI, duplicación de CUI y otros aspectos. Dentro del más trascendental es que hay un millón quinientos mil (1,500,000) empadronados que no aparece el registro de la Cédula de Vecindad en el RENAP, o sea que estos no han sido trasladados de Cédula a DPI, lo cual ya se hizo ver en la Mesa Técnica. Agrega que ese tema se debe establecer, porque al final de cuentas el DPI nace con una de las finalidades que era el de ser el documento base para depurar el padrón electoral, razón por la cual solicita que se informe al Directorio sobre esas manifestaciones hechas en la Mesa Técnica, para determinar qué solución se puede dar. El Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales manifiesta que existe una diferencia técnica con la Dirección de Informática del Tribunal Supremo Electoral, ya que se han pedido los datos pero no han sido proporcionados. El Licenciado Helder Ulises Gómez manifiesta que debe constar por escrito y que se analice qué hará el RENAP al respecto. El Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales manifiesta que a pesar de algunas inconsistencias que pudieran haber, eso no es motivo alguno para revisar el proceso, sin embargo también ha sido difícil lograr esa coordinación, por lo que se estará trasladando al Directorio un informe circunstanciado lo más pronto posible. Conclusión: Por consenso y unanimidad se dan por enterados y se instruye al Director Ejecutivo para que a la brevedad posible se presente el informe circunstanciado referido.

F) INVITACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO. Ponente: Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales. Descripción: informa que se recibió invitación para el Directorio y Director Ejecutivo por parte del Consejo Consultivo para que se asista a una reunión programada para el martes seis de agosto del presente año a las siete horas con treinta minutos. Conclusión: Por consenso y unanimidad se dan por enterados y manifiestan que asistirán a dicha reunión.

G) NOTA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS. Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Manifiesta que se recibió oficio RENAP-CGC-ESP-OF-015-2013, de fecha 31 de julio del año en curso, enviado por la Contraloría General de Cuentas, en el que se hace del conocimiento que mediante oficio RENAP-CGC-ESP-OF-011-2013, del 24 de julio de 2013, se solicitó al Directorio la información de los miembros del Directorio que ocuparon dichos cargos en

el período correspondiente del cinco de julio de dos mil trece al veinticuatro de julio de dos mil trece, **siendo lo correcto del cinco de junio de dos mil trece al 24 de julio de dos mil trece**, por lo que se solicita que se proporcione la información conforme al período corregido, siempre con los datos contenidos en hoja adjunta, debiendo para el efecto firmar y sellar la misma. Asimismo, acompañar fotocopia del DPI y/o cédula de vecindad de cada una de las personas que conforman dicho Directorio. Conclusión: se dan por enterados y se acuerda enviar la información solicitada. **H) DESGLOSE DE COSTOS DEL DPI EN EL EXTRANJERO.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Consulta sobre el desglose de costos del DPI en el extranjero. El Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales indica que están trabajando en el análisis global de costos de la institución, para poder tener dicho desglose; dicho análisis lo entregará en dos semanas. Conclusión: se dan por enterados.-----

QUINTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Helder Ulises Gómez, convoca a sesión **extraordinaria** de Directorio para el **viernes dos de agosto del dos mil trece, a las catorce horas**, en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete de esta ciudad.-----

SEXTO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida **siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, **lo aceptamos, ratificamos y firmamos**, haciendo constar que la presente acta está contenida en cinco hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.

Licenciado Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio

Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco
Consuegra

**Segundo Viceministro de Gobernación y
Miembro del Directorio en Representación
y por Delegación del Ministro de
Gobernación**

Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres
Miembro Titular del Directorio

**Electo por el Congreso de la República
de Guatemala**

RENA

Registro Nacional de las Personas

Licenciado Mario Rolando Soza Vásquez
Miembro Suplente del Directorio
**Electo por el Congreso de la República de
Guatemala**

Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales
Secretario del Directorio